

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****58** *GLOBAL CROWN S.L.*

Insolvencia

D.^a Fuensanta Corbalán García, Secretaria Judicial de lo Social número 2 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento Ejecución 122/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Mohammed Rachdi contra la empresa Global Crown, S. L., se ha dictado en fecha 17/12/08 Auto, por el que se declara a la empresa ejecutada Global Crown, S .L., en situación de insolvencia total por importe de 871,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 17 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial Doña Fuensanta Corbalán García.

ID: A080074770-1